

INFORME DEL COMISARIO GENERAL DE LA COMPAÑÍA JESÚS LA VID S.A.

JESLAVID

A los QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOSMIL TRECE, cumpliendo con el deber de informar en mi calidad de COMISARIO de la COMPAÑÍA JESLAVID S.A. debo manifestar ante ustedes que he revisado el BALANCE DE SITUACION FINANCIERA, así como también el BALANCE DE RESULTADOS, del año fiscal 2012, y comparando con la documentación de respaldo, pude certificar que los valores reflejados en las cuentas de los Balances son los correctos, como es el efectivo que mantiene la Compañía, con el capital que posee de los aportes de los socios que al momento del corte es de 990.00 dólares.

Con respecto al Balance de Resultados, pude verificar que no existió movimiento alguno en el año fiscal 2012, por lo que se encuentra en cero dicho Balance.

Es todo cuanto pude informar en honor a la verdad, dicho documento puede hacer uso las autoridades de la Compañía de la forma más favorable que a ellos les convenga.

Deseándoles que la administración sega adelante por la prosperidad de la Institución, me suscribo de ustedes.

Atentamente



Sr. JUAN CARLOS QUIILLE SISA

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JESLAVID S.A.